

## INFORME DE COMISIÓN



Fecha de  
Elaboración: 18 de diciembre del 2019

Jefe inmediato: Ing. Juan Carlos Segura

Consecutivo  
por Área: 378

Delegación: Chihuahua

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: González Martínez Maricela  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: Del 10 al 13 de diciembre de 2019

Lugar: Interior de la zona critica forestal San Juanito, Bocoyna

### Objeto de la Comisión:

Realizar operativo en centros de almacenamiento y transformacion de materias primas forestales, en materia forestal dentro del interior de zona critica forestal de San Juanito, mpio. de Bocoyna

### Síntesis:

**Martes 10 de diciembre.**-Con objeto de dar cumplimiento a la comision, viajamos de Chihuahua a la zonacritica forestal San Juanito, Bocoyna, Chihuahua, constituyendonos en el el centro de almacenamiento y/o de transformación de materias primas forestales denominado "Los Girasoles" con domicilio en calle Picea Chihuahuana s/n, El Pinal Municipio de Bocoyna, estado Chihuahua, donde se desahogó la orden dese llevó a cabo a revision de toda la documentacion con que ingresaron las materias primas forestales, especificamente del 1o de enero del 2019 a la fecha de la visita de inspección.

**Miercoles 11 de diciembre** -Se continuaron con los trabajos de inspección, revisando y cotejando toda la documentacion de entrada, finalizando la visita de inspeccion.

Con el fin de desahogar la orden de inspeccion No CI0184RN2019, nos constituimos en el centro de almacenamiento y/o de transformación de materias primas forestales denominado "Maderas y Habilitados de la Sierra", con domicilio en Kilometro 55+500, carretera San Pedro a San Juanito, Localidad San Juanito, Municipio de Bocoyna, llevando a cabo la revision de la autorizacion de funcionamiento, libro de registro de entradas y salidas y la documentacion con que ingresaron las materias primas forestal al centro.

**jueves 12 de diciembre.**-Se continuaron con los trabajos de inspección, llevando a cabo la revision de la documentacion de salida, no evidenciando irregularidad alguna.

Nos constituimos en el centro de almacenamiento y/o de transformación de materias primas forestales denominado "Sociedad Maderera, S.A. de C.V.", con domicilio en Calle 3a. s/n, Barrio El Pinal, Localidad San Juanito, Municipio de Bocoyna, desahogando la orden de inspeccion CI0178RN2019, llevando a cabo la revision de la autorizacion de funcionamiento, libro de registro de entradas y salidas y la documentacion con que ingresaron las materias primas forestal al centro.

**Viernes 13 de diciembre.**-Se continuaron con los trabajos de inspeccion, revisando y cotejando la documentacion de salida, evidenciando el uso inadecuado de la documentacion forestal

Nos constituimos en Fruticola Pico Largo, desahogando la orden de inspeccion CI0182RN2019, no evidenciando hechos que transgredan la legislacion ambiental.

Regreso a la Cd. de Chihuahua

### Resultados Obtenidos:

Se evidenció el mal uso de la documentacion forestal para amparar la legal procedencia de las materias primas forestales.

**Contribución:** Se contribuye al cuidado y preservación de los ecosistemas forestales.

Atentamente

Vo.Bo.

Ing. Maricela González Martínez

Ing. Juan Carlos Segura

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.